

BAQUEDANO,

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2489

VISTOS:

1. Memorando Alcaldicio N° 401 de fecha 27 de diciembre de 2011.
2. Informe de Evaluación Licitación N° 053 de Adquisiciones Educación.
3. Memorando de Educación N° 089 de fecha 22 de diciembre del 2011.
4. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
5. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "VESTUARIO PERSONAL DAEM" ID N° 3845-53-LE11, a MOULINSART S.A. RUT: 96.957.890-5, por un monto de \$2.166.990 (Dos millones ciento sesenta y seis mil novecientos noventa pesos) Iva Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área de Educación:
Subtítulo: 22 Ítem: 02 Asignación: 002 "Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas", por un monto de \$2.166.990 (Dos millones ciento sesenta y seis mil novecientos noventa pesos) Iva Incluido.
3. **CONFECCIÓNESE** Orden de Compra a nombre de "MOULINSART S.A. RUT: 96.957.890-5", por un monto de \$2.166.990 (Dos millones ciento sesenta y seis mil novecientos noventa pesos) Iva Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


KARIN VILLAGRAN CONCHA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


VIVIAN BRAVO CARVAJAL
ALCALDESA (S)

VBC/KVC/KBN/GMC/mor

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones Educación
- Archivo